



economistas

Consejo General

REFOR · economistas forenses

OBSERVATORIO CONCURSAL DEL REFOR

Un modelo de colas y arrastre de carácter anticipativo

**DECLARACIONES DE CONCURSO
DURANTE EL 3T-9 MESES DEL AÑO 2012 EN
ESPAÑA Y ENTORNO COMPARADO**

Observatorio Concursal

Septiembre de 2012

Contenido

1. Sumario.....	3
2. Los indicadores de coyuntura e insolvencia en España. Evolución reciente.	4
3. Las declaraciones de concurso en el 3T de 2012.....	6
4. Declaraciones de concurso por tipo de procedimiento.....	8
5. Declaraciones de concurso por carácter del procedimiento.....	10
6. Declaraciones de concurso por tipo de persona.	12
7. Declaraciones de concurso en países de nuestro entorno comparado.....	14
8. Conclusiones.....	16

Índice de Figuras

- Figura 1. Cuadro de indicadores de coyuntura e insolvencia de la economía española (2007-2012).
 Figura 2. Evolución de las declaraciones de concursos de acreedores en el 3T y 9m en España (2009-2012).
 Figura 3. Composición mensual de las declaraciones de concurso en el 3T de 2012 y evolución de las declaraciones de los primeros nueve meses (2009-2012).
 Figura 4. Declaraciones de concursos de acreedores por tipo de procedimiento en el 3T y 9m del año (2009-2012).
 Figura 5. Declaraciones de concurso de acreedores por carácter del procedimiento en el 3T y 9m del año (2009-2012).
 Figura 6. Declaraciones de concurso de acreedores por tipo de persona en el 3T y 9m del año (2009-2012).
 Figura 7. Procedimientos de insolvencia en nuestro entorno económico comparado (2009-2012).

Índice de Tablas

- Tabla 1. Indicadores complementarios de coyuntura e insolvencia en España (2011-2012).
 Tabla 2. Evolución de las declaraciones de concurso y variación interanual en el 3T y 9m del año (2009-2012).
 Tabla 3. Evolución de las declaraciones del concurso por tipo de procedimiento y variación interanual en el 3T y 9m del año (2009-2012).
 Tabla 4. Evolución de las declaraciones del concurso por carácter del concurso y variación interanual en el 3T y 9m del año (2009-2012).
 Tabla 5. Evolución de las declaraciones del concurso por tipo de persona y variación interanual en el 3T y 9m del año (2009-2012).
 Tabla 6. Evolución de los procedimientos de insolvencia en nuestro entorno comparado (2011-2012).

Nota Técnica

Toda simplificación de la realidad incorpora limitaciones y restricciones que deben ser tenidas en cuenta. Los trabajos de previsión y adecuación en tiempo real incorporan añadidos de dificultad considerable. El modelo presentado, en proceso de ajuste y mejora, así se propone. Los objetivos, fundamentos y primeras aproximaciones del modelo se pueden localizar en la Revista nº 34 del REFor. Los datos empleados son las declaraciones de concursos recogidas del BOE a fecha 28 de septiembre de 2012.

Autores

Dirección: Leopoldo Pons Albentosa.
 Coordinación: Manuel Rico Llopis ,Economista del despacho LeopoldoPons, abogados&economistas
 Logísticas y toma de datos: Equipo del REFor.

1. Sumario.

De acuerdo con las previsiones del modelo de colas, el **tercer trimestre del año 2012** asistirá a una continuación de la tendencia creciente de los años anteriores, y arrojará una cifra de concursos de acreedores superior a la del tercer trimestre de 2011, concretamente **1.668 concursos declarados**, un 22,2% más que en el mismo periodo del año anterior. Esto supone un descenso con respecto al segundo trimestre del año (2.288 concursos), a causa de la paralización de la actividad judicial en el mes de agosto, que sucede recurrentemente desde que se registra la estadística concursal. Las cifras de los nueve primeros meses de 2012 son muy superiores a las de 2011 (un 28,5%), y las razones hay que buscarlas en la continuación del deterioro de la actividad económica en España, así como la persistencia de la restricción crediticia por parte de las entidades financieras, uno de los factores que está dificultando de forma decisiva la recuperación económica. La aplicación de la Ley 38/2011 también está teniendo su efecto en la composición de las estadísticas, de las cuales se pueden extraer las siguientes conclusiones para este tercer trimestre:

- Por tipos de concurso, se observa un significativo incremento de los concurso ordinarios (un 313,1%), siendo aún menores en número (422) que los concurso abreviados (1.246), aunque la proporción ha pasado de ser 10 a 1, a 3 a 1 con la reforma de la Ley.
- Los concursos voluntarios (1.594) siguen siendo muy superiores a los concursos necesarios (74) y han aumentado de modo importante en proporción a estos.
- Según la persona concursada, las personas jurídicas siguen suponiendo la gran mayoría de las declaraciones de concursos (1.440). Las declaraciones de concurso de las personas físicas continúan con la tendencia decreciente observada durante el año 2011, con un descenso del 1,0% interanual y 228 declaraciones.
- En el ámbito internacional, España es el país de nuestro entorno comparado en el que aumentan en mayor medida los procedimientos de insolvencia (28,5% en la primera mitad de 2012), frente a los ligeros aumentos o incluso decrementos que se observan en el resto de países, a excepción de Holanda (incremento del 20,1% en la primera mitad de 2012).

El Observatorio Concursal del Registro de Economistas Forenses (REFor-CGCEE). El modelo de colas.

Desde el REFor se recogen los datos de concursos de acreedores publicados en el Boletín Oficial del Estado diariamente. Con esa base de datos se ha construido un modelo de análisis y predicción para la dinámica de los concursos de acreedores en España, cuyo principal fundamento es trabajar con la evolución de las colas que se generan con los retrasos de publicación en el BOE, teniendo en cuenta el comportamiento histórico de la serie y las tendencias más recientes de los indicadores de insolvencia en España. La principal limitación del modelo es la imposibilidad de distinguir, en los casos de concursos de personas físicas, aquellos que tienen actividad empresarial o son concursos de administradores de sociedades derivados de operaciones de aval o fianza, de aquellos que son consumidores finales. Asimismo, se está trabajando en la obtención de resultados distinguiendo por áreas geográficas en España, información que también se contiene en el BOE.

2. Los indicadores de coyuntura e insolvencia en España. Evolución reciente.

En el Observatorio incluimos aquellos **datos de coyuntura de la economía española** que consideramos relevantes y que tienen una relación estrecha con las situaciones de insolvencia, y sirven tanto para elaborar las estadísticas aquí presentadas como para tomar el pulso de la verdadera magnitud del problema de la insolvencia en la economía, que va mucho más allá de las declaraciones de concurso.

La evolución más reciente de la economía española la **continuación en el deterioro de la actividad**. No obstante, en este tercer trimestre parece haberse atenuado dicha caída, gracias a la creciente contribución de la demanda externa, aunque los recortes de gasto de las administraciones, que tienen por objeto reducir el déficit, y la caída del consumo y de la inversión como consecuencia de las negativas perspectivas económicas, arrastran a la demanda interna, que sigue lastrando el crecimiento económico en España.

En el tercer trimestre del año 2012 se han intensificado las actuaciones de las autoridades a fin de paliar la crisis de deuda soberana que están sufriendo los países del sur de Europa, desde los anuncios del Banco Central Europeo (BCE) de compras masivas de deuda pública, hasta la probable solicitud de rescate financiero a la Comisión Europea por parte de España. Asimismo han culminado los trabajos de evaluación de los activos bancarios, resultando en unas necesidades de capital en el entorno de los 50.000 millones de euros, en un escenario muy adverso, y cuya conclusión principal es que el sistema bancario español en su mayoría es solvente. El FMI, por su parte, revisó su previsión de crecimiento para la economía española, y la situó en un -1,2% interanual para el año 2013, alargando un año más la recesión, impulsada por el recorte de gasto público y la depresión que viven el consumo y la inversión privada en España.

Figura 1. Cuadro de indicadores de coyuntura e insolvencia de la economía española (2007-2012).

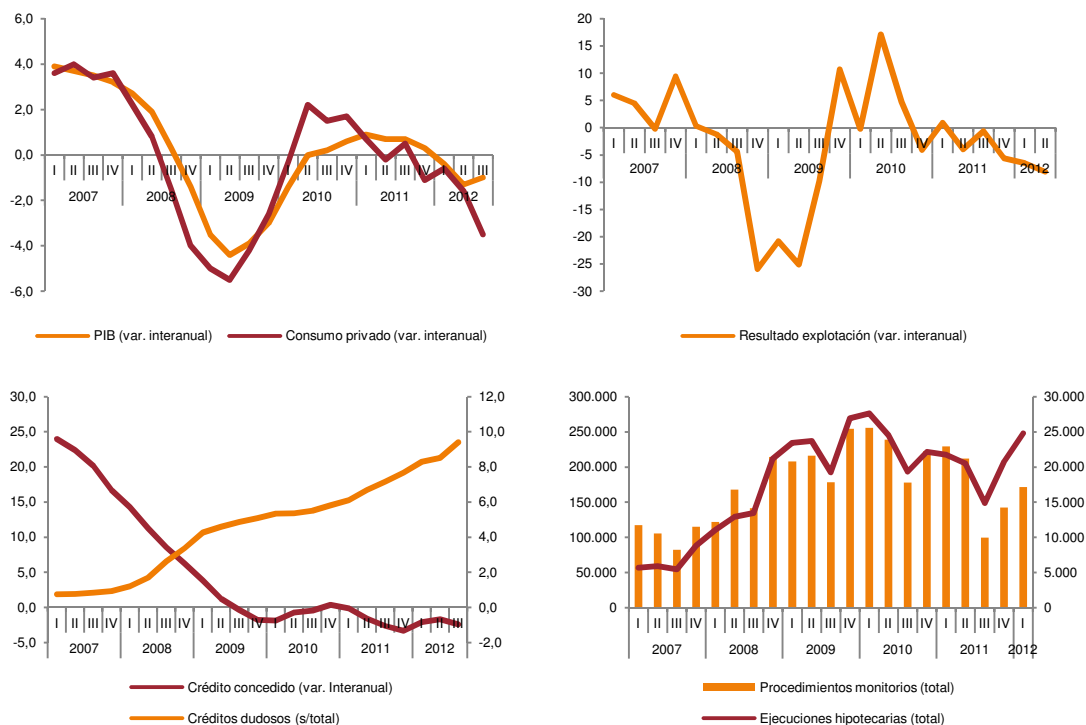


Tabla 1. Indicadores complementarios de coyuntura e insolvencia en España (2011-2012).

	Datos anuales			Datos trimestrales				Fecha últ. dato
	2010	2011	2012(1)	IV.11	I.12	II.12	III.12	
PIB (var. interanual) (2)	-0,1	0,7	-1,7	0,0	-0,4	-1,3	-1,0	III.12
Consumo privado (var. interanual) (2)	0,7	-0,1	-1,6	1,1	-0,6	-2,3	-3,5	III.12
Resultado explotación (var. interanual)	-4,1	-5,6	-	-5,6	-6,5	-8,1	-	II.12
Créditos dudosos (s/total)	5,8	7,7	8,5	7,7	8,3	8,5	9,4	III.12
Crédito concedido (var. Interanual)	0,4	-3,3	-1,7	-3,3	-2,1	-1,7	-2,4	III.12
Procedimientos monitorios (total)	895.127	683.542	-	142.340	171.669	-	-	II.12
Ejecuciones hipotecarias (total)	93.636	77.854	-	20.751	24.792	-	-	II.12
Importe efectos impagados (var. interanual)	-19,8	11,0	6,9	11,0	6,9	0,8	-2,7	III.12

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Banco de España, Consejo General del Poder Judicial e Instituto Nacional de Estadística.
 (1) Último dato disponible.
 (2) Construidos a partir del Indicador Sintético de PIB elaborado por el Ministerio de Economía, SGACPE.

- El **PIB** español continúa su crecimiento negativo ya observado en los dos primeros trimestres de 2012, en los que ha registrado un decrecimiento del 0,4% y 1,3% interanual respectivamente. El tercer trimestre del año se cerrará con un decrecimiento que rondará el 1% (según las estimaciones del Indicador Sintético de Actividad de la SGACPE), algo más atenuado respecto al anterior por la creciente contribución de la demanda externa.
- El **consumo privado**, principal componente del PIB en España, retomó la senda de crecimiento negativo al iniciarse 2012, y a lo largo del año ha acentuado dicha tendencia, con decrecimientos del 0,6 y 2,3% en los primeros trimestres del año, y una previsión del 3,5% para este tercer trimestre, una recaída que trae por causa principal la subida del IVA operada desde el 1 de septiembre.
- El **resultado de explotación de las empresas no financieras**, muestra una importante caída en los dos primeros trimestres del año, a falta de estimaciones para el tercero. Estos retrocesos pueden explicarse por la persistencia de la debilidad de la demanda interna, que viene lastrando los resultados de las empresas desde el cierre de 2011.
- Los **créditos dudosos** han intensificado en 2011 su tendencia creciente registrada desde finales de 2007. Así, en estos cuatro años los créditos dudosos han pasado de representar el 1% del total concedido al 9,4% ya en el 3T de 2012. Esta evolución se explica, como ha mostrado la evaluación independiente de los activos bancarios, por el deterioro del crédito promotor y el crédito a empresas, este último lastrado por la negativa evolución de la economía. **concesión de crédito**, por su parte, ha seguido una tendencia decreciente, con una nueva intensificación de las caídas en el tercer trimestre del año, del 2,4% interanual.
- Por lo que respecta a los procedimientos judiciales que tienen relación con la insolvencia, esto es las **ejecuciones hipotecarias** y los **procedimientos monitorios**, ha seguido tendencias divergentes en el inicio del año 2012, con un aumento significativo de las ejecuciones hipotecarias (más de 3.000 respecto al 1T de 2011), y un descenso de los procedimientos monitorios (50.000 menos que el 1T de 2011).
- Finalmente, el **importe de los efectos impagados**, después de dos años de crecimiento ininterrumpido, ha registrado un decrecimiento del 2,7%, algo anticipado con el fuerte freno que experimentó esta variable ya en el segundo trimestre del año.

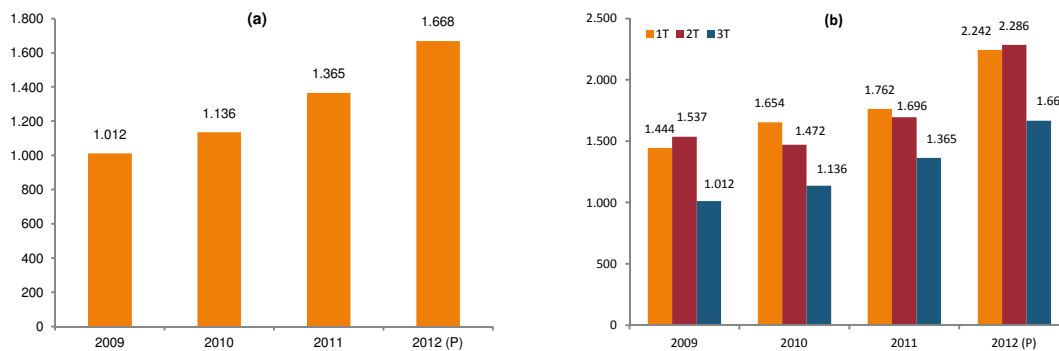
Ante la reciente evolución de los indicadores de coyuntura e insolvencia, es razonable afirmar que el deterioro económico general llevará a la solicitud y declaración de un mayor número de casos de insolvencia, hipótesis sobre la que se ha elaborado la publicación de este tercer trimestre de 2012.

3. Las declaraciones de concurso en el 3T de 2012.

En el **tercer trimestre del año 2012** el modelo de colas proyecta **una cifra de 1.668 declaraciones de concurso de acreedores, un valor un 22,2% superior** a la del mismo periodo del año anterior, 1.365 concursos. La importante caída experimentada respecto al segundo trimestre del año tiene relación con la práctica paralización de la actividad judicial en el mes de agosto, como viene ocurriendo desde que se registran las declaraciones de concurso. No obstante, en agosto de 2012 se han declarado 10 concursos, más del doble de los 4 que se declararon en los dos años anteriores.

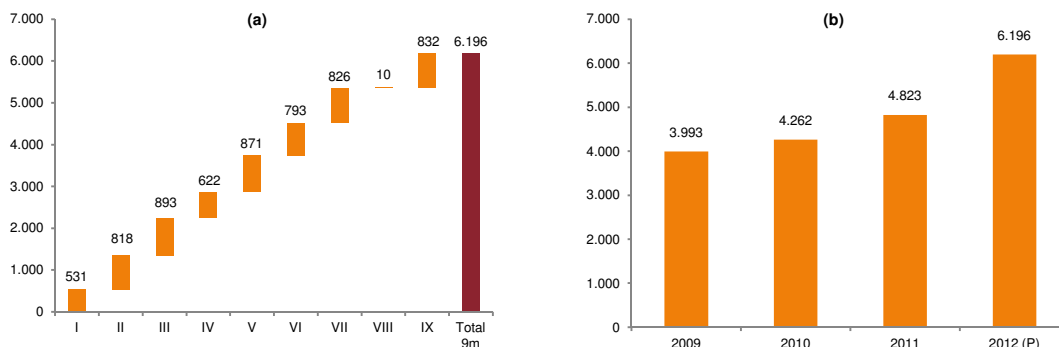
En los **nueve primeros meses del año 2012** el modelo de colas arroja un total de **6.196 concursos de acreedores, un 28,5% más que el mismo periodo de 2011**, cuando se alcanzaron los 4.823 concursos. A la vista de las previsiones de los tres primeros trimestres del año, se puede afirmar que el año 2012 será el que registre un mayor número de concursos de acreedores desde la entrada en vigor de la Ley Concursal.

Figura 2. Evolución de las declaraciones de concursos de acreedores en 3T (a) y 9m (b) en España (2009-2012).



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del modelo de colas.

Figura 3. Composición mensual de las declaraciones de concursos de acreedores (a) de 2012 y evolución de las declaraciones en 9 meses (b) (2009-2012).



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del modelo de colas.

El importante aumento que viene observándose en las declaraciones de concurso desde el año 2008 ha experimentado una notable aceleración en los años 2011 y 2012, con sendos incrementos del 13,2% y del 28,5% en los primeros nueve meses del año. Las causas de dicha intensificación habría que buscarlas, por un lado, en el señalado deterioro de la economía española, que experimentó un paréntesis con crecimiento de PIB desde finales de 2010 hasta mediados de 2011, y que este 2012 vuelve a decrecer a un ritmo muy significativo, con previsiones del -1,7% al cierre del año. Por otro lado, la ola de refinanciaciones y aplazamientos de deuda firmados hace entre dos y tres años con entidades financieras empezó a vencer en la segunda mitad de 2011 y a principios de 2012, y la incapacidad de pago por parte de las empresas refinanciadas se está poniendo de manifiesto en las dos partes implicadas, con un deterioro de las carteras crediticias bancarias y con un incremento de las declaraciones de concurso de acreedores por el lado de las empresas no financieras.

Tabla 2. Evolución de las declaraciones de concursos y variación interanual en el 3T y 9m (2009-2012).

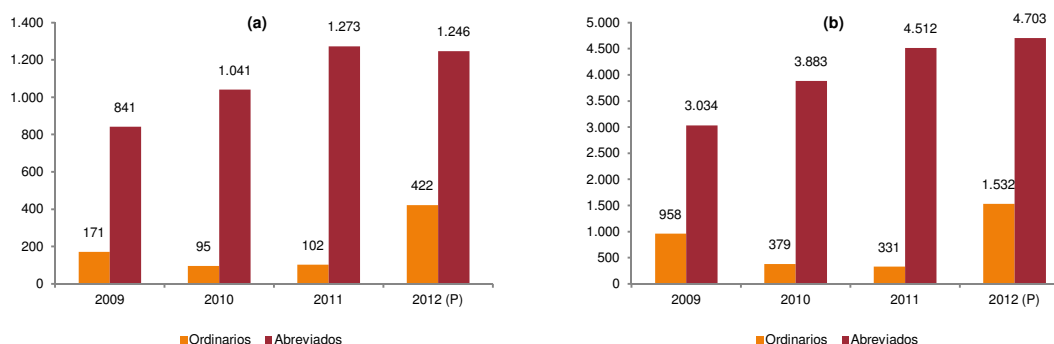
	2009	2010	2011	2012 (P)	Var 10/09	Var 11/10	Var 12/11
Enero	429	458	495	531	6,8%	8,1%	7,4%
Febrero	466	603	602	818	29,4%	-0,2%	35,9%
Marzo	549	593	665	893	8,0%	12,1%	34,3%
Abril	448	466	489	622	4,0%	4,9%	27,2%
Mayo	576	506	638	871	-12,2%	26,1%	36,5%
Junio	513	500	569	793	-2,5%	13,8%	39,4%
Julio	512	494	644	826	-3,5%	30,4%	28,3%
Agosto	2	4	4	10	100,0%	0,0%	140,0%
Septiembre	498	638	717	832	28,1%	12,4%	16,0%
Total 9m	3.993	4.262	4.823	6.196	6,7%	13,2%	28,5%
1T	1.444	1.654	1.762	2.242	14,5%	6,5%	27,3%
2T	1.537	1.472	1.696	2.286	-4,2%	15,2%	34,8%
3T	1.012	1.136	1.365	1.668	12,3%	20,2%	22,2%
Total 9m	3.993	4.262	4.823	6.196	6,7%	13,2%	28,5%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del modelo de colas.

4. Declaraciones de concurso por tipo de procedimiento.

Al distinguir los casos por tipo de procedimiento (abreviado/ordinario), según el modelo de colas se obtienen **1.246 concursos abreviados** y **422 concursos ordinarios** en el tercer trimestre de 2012. Se sigue confirmando en cambio de tendencia observado en los mismos periodos de años anteriores, en los que existía una proporción de concursos ordinarios mucho menor respecto a los abreviados. Como explicamos en anteriores publicaciones del Observatorio, este cambio en la composición de las declaraciones por tipo de concurso hay que buscarlo en la reducción del límite cuantitativo del concurso abreviado de 10 a 5 millones de euros de pasivo, amén de incluir otros parámetros de consideración (50 trabajadores y 5 millones de activo), así como en la supresión de la obligatoriedad de la tramitación abreviada, presente en la anterior regulación.

Figura 4. Declaraciones de concurso por tipo de procedimiento en el 3T (a) y 9m (b) del año (2009-2012).



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del modelo de colas.

Los concursos ordinarios han aumentado un 313,1% en el 3T de 2012 con respecto al 3T de 2011, lo cual se explica fundamentalmente por el crecimiento de las declaraciones de concurso ordinario en los meses de julio y septiembre, superando tasas de crecimiento del 250%. El mes de agosto, según el modelo de colas, no se habría declarado ningún concurso ordinario. En los nueve primeros meses del año los concursos ordinarios suman un total de 1.532 procedimientos, suponiendo un aumento del 362,5% con respecto al mismo periodo del año anterior, un aumento en línea con lo comentado anteriormente.

En el 3T de 2012, los procedimientos abreviados han experimentado una leve caída, desde los 1.273 concursos del 3T de 2011 hasta los 1.246 de este 3T de 2012, un 2,1% menos que el mismo periodo del año anterior. A pesar de sendos incrementos en julio y agosto, las declaraciones de concursos abreviados han sufrido una caída importante en septiembre (del 7,0% interanual), lo cual ha provocado el descenso del 3T de 2012 respecto al mismo periodo de 2011. En los nueve primeros meses de 2012, los concursos abreviados registran una leve subida del 4,2%, siguiendo una tendencia irregular a lo largo del año, con leves incrementos mensuales (a excepción de agosto) o, incluso, decrementos (caso de enero, abril o el mencionado de septiembre).

Tabla 3. Evolución de las declaraciones de concursos por tipo de procedimiento y variación interanual en el 3T y 9m del año (2009-2012).

Ordinarios	2009	2010	2011	2012 (P)	Var 10/09	Var 11/10	Var 12/11
Enero	149	40	31	81	-72,9%	-22,8%	161,7%
Febrero	166	62	45	196	-62,9%	-26,8%	334,1%
Marzo	192	52	39	237	-72,6%	-26,5%	514,5%
Abril	97	46	26	160	-52,9%	-43,3%	519,1%
Mayo	97	38	37	221	-60,8%	-3,7%	501,5%
Junio	87	46	52	215	-47,2%	13,4%	315,2%
Julio	96	42	41	207	-56,8%	-0,8%	400,0%
Agosto	0	0	1	0	21,6%	303,0%	-100,0%
Septiembre	74	53	60	215	-28,0%	11,6%	260,7%
Total 9m	958	379	331	1.532	-60,4%	-12,6%	362,5%

Abreviados	2009	2010	2011	2012 (P)	Var 10/09	Var 11/10	Var 12/11
Enero	280	418	465	450	49,0%	11,3%	-3,2%
Febrero	300	541	557	622	80,6%	2,9%	11,8%
Marzo	356	541	627	656	51,6%	16,1%	4,5%
Abril	351	420	468	462	19,7%	11,4%	-1,4%
Mayo	479	468	604	650	-2,3%	29,2%	7,6%
Junio	426	454	517	617	6,6%	13,8%	19,3%
Julio	416	452	607	620	8,8%	34,1%	2,1%
Agosto	2	4	3	10	110,2%	-22,9%	234,8%
Septiembre	424	585	663	617	37,9%	13,5%	-7,0%
Total 9m	3.034	3.883	4.512	4.703	28,0%	16,2%	4,2%

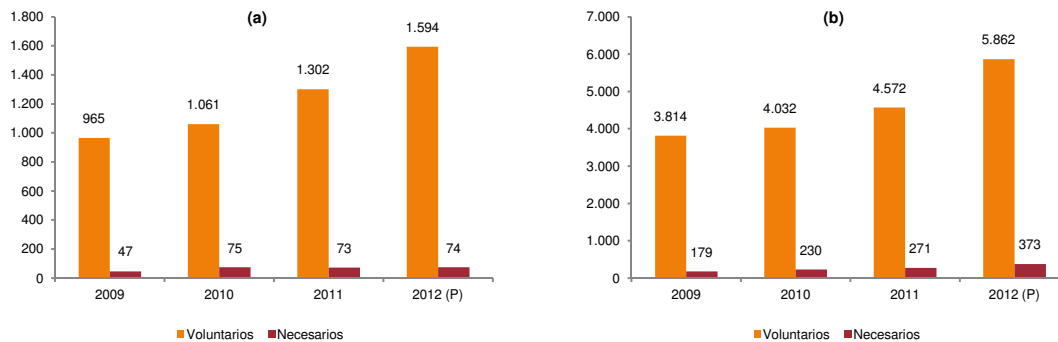
Ordinarios 3T	171	95	102	422	-44,2%	7,1%	313,1%
Abreviados 3T	841	1.041	1.273	1.246	23,7%	22,3%	-2,1%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del modelo de colas.

5. Declaraciones de concurso por carácter del procedimiento.

Según el carácter del procedimiento, el tercer trimestre de 2012 presenta la declaración de **1.594 concursos voluntarios**, un 22,5% superior a la del mismo periodo del año pasado, y **74 declaraciones de concursos necesarios**, lo que supone un aumento del 0,7% con respecto al 3T de 2011. En este tercer trimestre del año se confirma la tendencia observada en el primero y segundo, y es que los concursos necesarios se han visto frenados de modo significativo en 2012, registrándose tasas de crecimiento inferiores al 10% interanual. No obstante, el análisis de los datos mensuales desvela que el leve aumento de 2012 se debe a las caídas en las declaraciones de concursos necesarios en los meses de junio y septiembre, que compensa las fuertes subidas que se han producido de enero a mayo (superiores al 35% interanual). En proporción, los concursos voluntarios suponen un 95,4% sobre el total de concursos declarados, una cifra que apenas experimenta variación desde el año anterior.

Figura 5. Declaraciones de concursos de acreedores por carácter del procedimiento en el 3T (a) y 9m (b) del año (2009-2012).



La distribución mensual de las declaraciones de concursos voluntarios en los nueve primeros del año muestra tasas de crecimiento importantes a partir del mes de enero, que registró una leve subida del 6% interanual. Merece la pena destacar los fuertes incrementos de los meses de febrero (34,9%), marzo (33,5%), junio (49,8%) y agosto (140%), gracias a los cuales se explica el aumento del 22,5% en los concursos voluntarios, alcanzando la cifra de 5.862, observado en los nueve primeros meses de 2012 con respecto al mismo periodo de 2011.

En cuanto a los concursos necesarios, vienen registrando importantes aumentos desde el año 2009, aunque siguiendo un patrón poco definido, lo cual se explica por la multiplicidad de factores de los cuales depende este tipo de procedimiento, únicamente aplicado en casos muy determinados. No obstante, el aumento en el primer semestre de 2012 ha sido muy superior al de 2011, con un valor del 37,6%, lo cual implica que el modelo proyecta la declaración de 373 concursos necesarios en los nueve primeros meses de 2012, frente a los 271 del mismo periodo de 2011.

Tabla 4. Evolución de las declaraciones de concursos por carácter del concurso y variación interanual en el 3T y 9m del año (2009-2012)

Voluntarios	2009	2010	2011	2012 (P)	Var 10/09	Var 11/10	Var 12/11
Enero	413	435	468	493	5,3%	7,7%	5,2%
Febrero	453	578	561	756	27,5%	-3,0%	34,9%
Marzo	523	568	627	837	8,6%	10,4%	33,5%
Abril	431	447	465	564	3,8%	4,1%	21,2%
Mayo	539	477	609	809	-11,7%	27,8%	32,9%
Junio	489	467	539	808	-4,6%	15,5%	49,8%
Julio	485	458	611	777	-5,6%	33,5%	27,1%
Agosto	2	3	4	10	50,0%	33,3%	140,0%
Septiembre	479	600	687	808	25,4%	14,4%	17,6%
Total 9m	3.814	4.032	4.572	5.862	5,7%	13,4%	28,2%

Necesarios	2009	2010	2011	2012 (P)	Var 10/09	Var 11/10	Var 12/11
Enero	16	23	28	39	43,2%	20,0%	39,4%
Febrero	13	25	41	62	98,4%	63,5%	48,7%
Marzo	26	25	39	55	-4,2%	54,6%	42,4%
Abril	17	19	29	58	9,3%	49,9%	102,4%
Mayo	37	29	32	62	-19,5%	8,3%	94,1%
Junio	24	33	30	24	40,1%	-10,4%	-17,8%
Julio	27	36	37	49	32,8%	1,4%	34,2%
Agosto	0	1	0	0	100,0%	-100,0%	0,0%
Septiembre	19	38	36	24	94,3%	-3,3%	-32,9%
Total 9m	179	230	271	373	28,2%	17,9%	37,6%

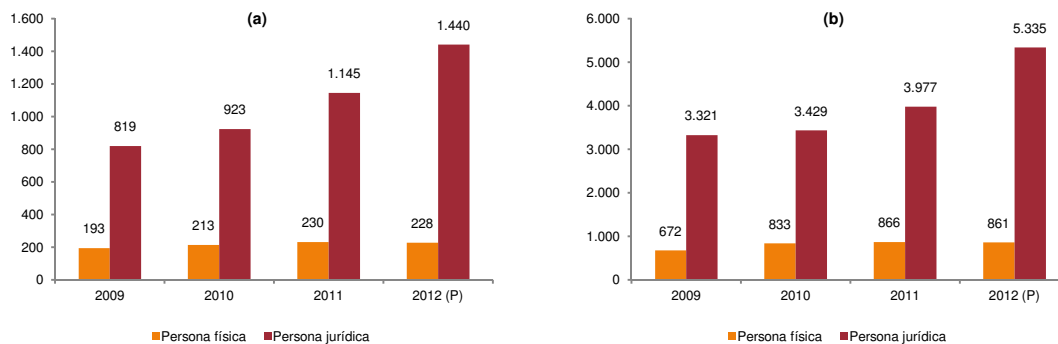
Voluntarios 3T	965	1.061	1.302	1.594	9,9%	22,7%	22,5%
Necesarios 3T	47	75	73	74	60,6%	-2,3%	0,7%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del modelo de colas.

6. Declaraciones de concurso por tipo de persona.

Con respecto a los tipos de persona concursada, en el tercer trimestre de 2012 las previsiones del modelo de colas arrojan un total de **1.440 declaraciones de concurso de persona jurídica** y **228 declaraciones de persona física**. Esto supone un aumento de los concursos de persona jurídica de un 34,2% con respecto al mismo trimestre de 2011, y un descenso de los concurso de personas físicas del 0,6% frente al 3T de 2011. Los resultados del segundo trimestre del año vienen a confirmar la tendencia decreciente que están experimentando las declaraciones de concurso de persona física, observada desde mediados del año 2011. La experiencia muestra que la reducción en los concursos de personas físicas se explica en mayor medida por los casos de personas sin actividad empresarial que a autónomos o situaciones de administradores de personas jurídicas en las que existen avales a la sociedad, dada la falta de adecuación del procedimiento concursal a aquéllas, generalmente originadas por sobreendeudamiento, lo cual ha retrasado la solicitud de concurso por parte del consumidor común.

Figura 6. Declaraciones de concurso de acreedores por tipo de persona en el 3T (a) y 9m (b) del año (2009-2012).



En los nueve primeros meses de 2012 los concursos de personas físicas han alcanzado una cifra de 861, un 1,0% inferior al mismo periodo de 2011, cuando se registró la cifra de 866 concursos. La razón de esta evolución hay que buscarla en los fuertes descensos registrados en los meses de abril, mayo, junio y julio, de entre el 4,0 y el 11,3%. El resto del año se han observado aumentos de declaraciones de concurso de personas físicas, aunque con una dinámica muy irregular.

Por su parte, los concursos de personas jurídicas han registrado aumentos continuados y significativos desde febrero hasta septiembre, siempre superando tasas de crecimiento del 30% anual. De este modo, las declaraciones de concurso de personas jurídicas han aumentado en los nueve primeros meses de 2012 un 25,8% con respecto al mismo periodo de 2011, alcanzándose la cifra de 5.335 concursos, frente a las 3.977 de los tres trimestres de 2011.

Tabla 5. Evolución de las declaraciones de concursos por tipo de persona y variación interanual en el 3T y 9m del año (2009-2012)

Persona física	2009	2010	2011	2012 (P)	Var 10/09	Var 11/10	Var 12/11
Enero	49	70	75	80	42,9%	7,1%	6,1%
Febrero	66	129	98	119	95,5%	-24,0%	21,3%
Marzo	78	113	126	124	44,9%	11,5%	-1,3%
Abril	71	80	82	73	12,7%	2,5%	-11,3%
Mayo	106	121	154	141	14,2%	27,3%	-8,8%
Junio	109	107	101	97	-1,8%	-5,6%	-4,0%
Julio	103	97	130	119	-5,8%	34,0%	-8,7%
Agosto	1	0	1	3	-100,0%	100,0%	180,0%
Septiembre	89	116	99	106	30,3%	-14,7%	7,3%
Total 9m	672	833	866	861	24,0%	4,0%	-0,6%

Persona jurídica	2009	2010	2011	2012 (P)	Var 10/09	Var 11/10	Var 12/11
Enero	380	388	421	452	2,1%	8,5%	7,3%
Febrero	400	474	504	699	18,5%	6,3%	38,7%
Marzo	471	480	540	768	1,9%	12,5%	42,3%
Abril	377	386	412	549	2,4%	6,7%	33,3%
Mayo	470	385	487	731	-18,1%	26,5%	50,0%
Junio	404	393	468	696	-2,7%	19,1%	48,7%
Julio	409	397	518	708	-2,9%	30,5%	36,6%
Agosto	1	4	3	7	300,0%	-25,0%	126,7%
Septiembre	409	522	624	726	27,6%	19,5%	16,3%
Total 9m	3.321	3.429	3.977	5.335	3,3%	16,0%	34,2%

Persona física 3T	193	213	230	228	10,4%	8,0%	-1,0%
Persona jurídica 3T	819	923	1.145	1.440	12,7%	24,1%	25,8%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del modelo de colas.

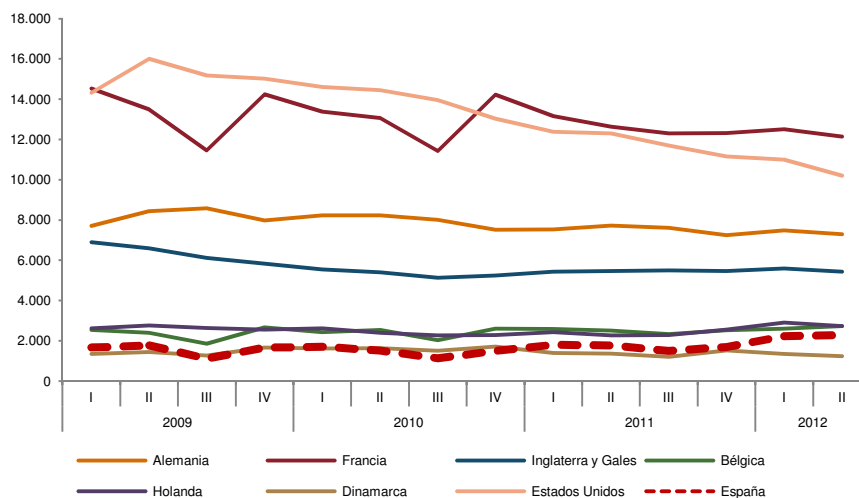
7. Declaraciones de concurso en países de nuestro entorno comparado.

En el Observatorio Concursal del cuarto trimestre de 2011 anunciamos la inclusión de los datos de procedimientos de insolvencia en nuestro entorno comparado, mediante el estudio de las estadísticas públicas disponibles de una selección de países de la UE y de Estados Unidos, con el ánimo de obtener una panorámica general del mundo de la insolvencia en países del mismo ámbito económico que España.

Los datos se publican con periodicidades muy distintas, desde mes concreto después de su finalización (caso de Estados Unidos) a supuestos en los que los datos son trimestrales y su publicación se realiza dos meses después de la finalización del trimestre (caso de Francia), razón por la cual en el Observatorio del trimestre corriente se presentan las estadísticas del trimestre inmediatamente anterior, ya que se disponen datos de todos los países que entran en la muestra.

Las estadísticas del segundo trimestre de 2012 muestran algunos cambios con respecto a las tendencias observadas en el cierre de 2011 destacando el fuerte aumento de declaraciones de insolvencia que se ha observado en Holanda en este inicio de año (20,1%). El caso particular de Holanda se explica por la recaída económica experimentada ya en el 4T de 2011, y que el primer trimestre del año ha sido testigo de un decrecimiento del PIB del 1% interanual. **España sigue siendo el país en el que el número de procedimientos de insolvencia aumenta a un mayor ritmo (25,8% en el inicio de 2012)**, mientras que en el resto de países de la UE y en Estados Unidos se han observado reducciones en los casos de insolvencia o ligeros aumentos, casos de Bélgica y Reino Unido (incrementos del 4,5% y 1,1% respectivamente).

Figura 7. Procedimientos de insolvencia en nuestro entorno económico comparado (2009-2012).



Las previsiones¹ que se manejan para el año 2012 desvelan que con toda seguridad en Europa se registren aumentos en los procedimientos de insolvencia, en tanto que la UE va a sufrir una nueva recesión, provocando un deterioro en la actividad y consumo y, por ende, abocando a situaciones de insolvencia a empresas de distintos sectores de actividad, con especial incidencia en el sector de la construcción y en de servicios.

¹ Los documentos con los que se ha trabajado son los Informes Semanales de Coyuntura Económica que publica todos los viernes el Ministerio de Economía y Competitividad, el trabajo "Cork Report. Analysis of corporate insolvency trends in the United Kingdom over the next 4 years", publicado en junio de 2012 por el despacho inglés Cork Gully LLP y "Insolvencias in Europe 2011/12" publicado en febrero de 2012 por la compañía alemana Creditreform.

Tabla 6. Evolución de los procedimientos de insolvencia en nuestro entorno comparado (2011-2012)

	2011				2012		Var 10/09	Var 11/10	Var 12/11
	I	II	III	IV	I	II			
Alemania	7.529	7.718	7.607	7.245	7.483	7.293	-2,1%	-5,9%	-3,1%
Francia	13.154	12.629	12.309	12.317	12.510	12.145	-3,1%	-3,2%	-4,4%
Inglaterra y Gales	5.435	5.468	5.495	5.467	5.593	5.425	-16,2%	2,6%	1,1%
Bélgica	2.582	2.508	2.336	2.518	2.718	2.725	1,4%	3,6%	4,5%
Holanda	2.422	2.266	2.283	2.556	2.898	2.733	-9,4%	-0,4%	20,1%
Dinamarca	1.392	1.360	1.196	1.520	1.342	1.242	13,2%	-15,4%	-6,1%
Estados Unidos	12.376	12.304	11.705	11.149	10.998	10.206	-7,4%	-15,2%	-14,1%
España	1.803	1.771	1.489	1.692	2.224	2.272	-5,8%	15,7%	25,8%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de los Institutos de Estadística de cada uno de los países estudiados.

Alemania: Statistisches Bundesamt Deutschland www.destatis.de

Francia: Institut national de la statistique et des études économiques www.insee.fr

Inglaterra y Gales: UK National Statistics Publication Hub www.statistics.gov.uk

Bélgica: Statistics Belgium www.statbel.fgov.be

Holanda: Statistics Netherlands www.cbs.nl

Dinamarca: StatBank Denmark www.statbank.dk

Estados Unidos: American Bankruptcy Institute www.abiworld.org

España: Observatorio Concursal REFor-CGCEE.

8. Conclusiones.

En el tercer trimestre de 2012 ha continuado el proceso de deterioro en el que se ha visto inmersa la economía española desde el comienzo del año y que, previsiblemente, seguirá en el año 2013. La firma del Memorandum de Entendimiento (*MoU* por sus siglas en inglés) con la Comisión Europea se constituyó como primer paso para establecer las líneas maestras de actuación para sanear el sistema bancario, junto con las medidas de recorte del déficit que han culminado con la presentación del Proyecto de Presupuestos Generales del Estado el pasado 28 de septiembre. A ello se unió la publicación de los resultados de evaluación del sistema bancario español, que han establecido la cifra de 50.000 millones de euros de necesidades de capital, muy por debajo del límite de crédito concedido por la UE en junio, y que han disipado las dudas existentes sobre la gran mayoría del sistema, holgadamente solvente.

En este contexto, y con la experiencia adquirida en este tiempo, el modelo de colas se está construyendo sobre supuestos que señalan que las declaraciones de concurso de 2012 alcanzarán su valor más elevado desde que entró en vigor la Ley Concursal, como así atestiguan los tres primeros trimestres del año con crecimientos del orden del 28% anual. Sin embargo, tal y como se ha venido señalando desde el Observatorio, los concursos de acreedores son sólo una de las facetas de la crisis económica, que ha mostrado sus peores consecuencias en el elevado desempleo generado por la destrucción de tejido empresarial.

Se viene confirmando también que el procedimiento concursal, aun albergando los casos de empresas insolventes más importantes de la economía, no recoge ni una mínima parte de los casos (sólo 2 de cada 100 empresas que desaparecen son declaradas en concurso) y de los que recoge sólo un bajo número posee las características adecuadas para el trámite de la Ley 22/2003, dado que la gran mayoría de casos son liquidaciones de empresas sin activos significativos y con escasa o nula satisfacción de créditos.

De las estadísticas analizadas hasta la fecha, hemos podido observar dos cambios significativos fruto de la entrada en vigor de la Ley 38/2011, cuales han sido el del incremento de procedimientos ordinarios, y la aparición de la figura de declaración y conclusión en el mismo auto de concursos sin masa activa, prevista en el artículo 176 bis.4, trámite empleado para el 7,5% de los concursos publicados hasta la fecha, la gran mayoría de los cuales corresponde a personas físicas sin actividad empresarial. Como hemos indicado en anteriores publicaciones, el incremento del número de declaraciones de concurso podría deberse a la aplicación de las reformas operadas por la Ley 38/2011, pero hasta el momento nos inclinamos a pensar que es el deterioro de las condiciones económicas el que impulsa dicho incremento, siendo necesario disponer de un mayor número de casos con el nuevo régimen para conocer completamente su influencia en la actual geografía concursal española.

Madrid, septiembre de 2012.

Leopoldo Pons Albentosa
Presidente del REFor-CGCEE

n.b.: Todos los trabajos han requerido de un razonable número de personas que de forma desinteresada han aportado sugerencias e ideas, nuestro agradecimiento por ello, siendo no obstante, y en última instancia, los responsables de los mismos sus autores, director y quien suscribe.